



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con veintinueve minutos del día diez de enero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en que tuviera verificativo la Cuarta Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA, Directora Jurídica, con el carácter de Presidenta del Comité; LIC. DAVID FUENTES MARTÍNEZ, Director de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su carácter de Secretario del Comité; y C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO, Director Administrativo en su carácter de vocal.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente Instalada la sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESPONDER A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 141832018, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, y;
- 4.- Discusión y aprobación, en su caso, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESPONDER A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 141842018, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA



Ichitaip

Instituto Chihuahuense para la
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

ICHITAIP C.T. S. 4/2019

INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

Puestos a consideración dichos proyectos y habiendo coincidencia de opinión respecto de sus alcances y contenido, los mismos fueron aprobados por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos del día de la fecha.

PRESIDENTA

LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA
DIRECTORA JURÍDICA

SECRETARIO

LIC. DAVID FUENTES MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

VOCAL

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ
ARREDONDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO